

El Productor

MA MINAG

MINISTERIO DE LA AGRICULTURA

La Habana, 30 de septiembre de 2022
«Año 64 de la Revolución»

AÑO 13

NÚMERO 9

ISSN 2306-4935

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL



Fortalezas estratégicas para la constitución de Grupos Empresariales



...continúa en la pág. 7

SUMARIO



LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS

3



PRIORIZAN RECUPERAR PLANTACIONES DE CAFÉ

5



REDOBLAR ESFUERZOS PARA LA SIEMBRA DE FRÍO

10

Para información, quejas y sugerencias, diríjase a:

Boletín Informativo El Productor, Dirección de Informática y Comunicación del Minag,
Ave. Independencia y Conill, Edificio Minag, piso 14, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba.
E-mail: comunicacion@oc.minag.cu
Sitios web: www.intranet.minag.cu / www.delegaciones.minag.gob.cu / www.minag.gob.cu



Requisitos para la producción de leche

La leche alimento esencial, en la nutrición de infantes y ancianos. Es una secreción normal de la glándula mamaria productoras de lecheras, obtenida a partir de uno o más ordeños, sin ningún tipo de adición o extracción destinada al consumo en forma de leche líquida o a la elaboración ulterior. Para consumo humano.

En su composición, la relación entre el agua y los sólidos tiene que ver con el desarrollo de las especies y las condiciones de vida. La misma es un líquido complejo, sus componentes se encuentran en diferentes formas de fluidos se compone de emulsión de los glóbulos de grasa, suspensión de las proteínas en forma de micelas y solución de la lactosa y minerales y otros componentes.

El tiempo que media entre el estímulo de masaje y otros estímulos y el efecto de la oxitocina sobre el tejido mamario se encuentra alrededor de un minuto, tiempo aconsejable para iniciar el ordeño. Si este tiempo se alarga, parte de la oxitocina pierde su actividad o se destruye, siendo menor la eyección de la leche. Al final del ordeño, también puede practicarse algún estímulo, aunque la cantidad total de oxitocina segregada y la respuesta de las células mioepiteliales serán menores.

Consejos útiles al ordeñador:

Siempre quedará de un 5-30% de leche residual que no es posible extraer por muy a fondo que se realice el ordeño, por lo que no debemos alargarlo innecesariamente para tratar de sacar más leche.

-Los "picos" de oxitocina tienen un carácter transitorio, lo que exige que una vez que se desencadena se debe ordeñar rápidamente.

-El proceso de eyección láctea se puede ver afectado por la liberación de adrenalina como consecuencia de someter al animal a un stress (maltrato durante el manejo, golpes, ladridos de los perros, presencia de personas extrañas, ruidos extraños, así como una inadecuada o incorrecta manipulación de la ubre).

- La eyección láctea será más fuerte, en la medida en que se empleen varios estímulos a la vez (ingestión de pienso, masaje de la ubre, ruidos del ordeño como ruidos de los cubos de ordeño); por lo que se deben aplicar dichos estímulos de forma simultánea.

Para la obtención higiénica de la leche hay que tener en cuenta una serie de requisitos:

1.Estado de salud de los animales productores de



leche

2.Estado higiénico sanitarios de las instalaciones para la obtención de leche

3.Estado salud y calificación de los ordeñadores

4.Control del estado sanitario de los equipos y utensilios de ordeño.

Requisitos para los animales productores de leche

1.Los animales dedicados a la producción de leche se mantendrán estabulados, semiestabulados o en pastoreos, de conformidad con las condiciones específicas de cada vaquería en que se ubiquen.

2.Las productoras destinadas a la producción de leche, tendrán una alimentación balanceada constituida fundamentalmente por pastos, forrajes frescos o conservados, así como de concentrados y otros productos que no afecten la salud animal y la calidad de la leche.

3.Cualquier alimento que no se encuentre establecido, deberá estar avalado por el Institución reguladora Veterinaria, antes de ser suministrado a los animales productores de leche.

Requisitos para la leche

Para determinar el destino de la leche obtenida de animales que padezcan enfermedades de cualquier tipo que afecten la salud humana, proceda de centros afectados por ellas, o estén adulteradas, se cumplirán las orientaciones que al efecto dicte el órgano de Medicina Veterinaria y que son reguladas.



La inocuidad de los alimentos y el papel del veterinario en su garantía



La inocuidad de los alimentos suscita cada vez mayor interés y preocupación en el mundo. Las cuestiones de salud pública relacionadas con la inocuidad de los alimentos, pueden convertirse en un riesgo para los consumidores en cualquiera etapa de la cadena de producción al consumo.

La inocuidad de los alimentos puede definirse como: La garantía de que los alimentos no causarán efectos adversos en la salud del consumidor cuando se preparen o se consuman de acuerdo con su uso previsto.

Nuestro país ha estado al tanto sobre los preceptos y normativas que en el mundo rigen estas cuestiones y se ha enfrascado en actualizar y estandarizar nuestras legislaciones sobre la inocuidad de los alimentos en aras de bienestar y la salud de su población, ejemplo de esto tenemos el DECRETO-LEY No. 9 “INOCUIDAD ALIMENTARIA”, aprobado por La Asamblea Nacional del Poder Popular en fecha tan reciente como el 16 de abril de 2020, otro ejemplo resultaría la NORMA CUBANA NC 143: 2021 Obligatoria CÓDIGO DE PRÁCTICAS – PRINCIPIOS GENERALES DE HIGIENE DE LOS ALIMENTOS, es una adopción nacional de los Principios Generales de Higiene de los alimentos del Codex Alimentarius FAO.

En Cuba concurren varias autoridades en la garantía de la inocuidad alimentaria donde su rector es el Ministerio de Salud Pública MINSAP y juegan un rol importante la Oficina Nacional de Normalización ONN del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente y el Ministerio de la Agricultura MINAG con el Centro Nacional de

Sanidad Animal CENASA, Autoridad Competente para la Sanidad Animal en el país, así como para los productos de origen animal para el consumo humano y los de origen animal, vegetal y mineral para el consumo animal.

En el mundo este empeño es liderado por organizaciones internacionales, entre otros pueden nombrarse la OMS, FAO, OMC y la OMSA. Consciente de los problemas que esto puede llegar a plantear, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) reconoce la seguridad sanitaria de los alimentos a nivel de la producción animal como una de sus más acuciantes prioridades.

La adopción de una política que tenga en cuenta los riesgos existentes en todas las fases de la cadena alimentaria exige la estrecha colaboración de todos los profesionales que intervienen en las diferentes etapas. Este objetivo se alcanzará primero a través de la prevención, la eliminación o el control de los riesgos asociados a los animales que tributan alimento para el consumo humano y del primer procesamiento de los productos durante la inspección ante mortem y post mortem en mataderos y los controles microbiológicos. Así como la inspección sanitaria en plantas procesadoras y de beneficio.

En este contexto, el CENASA sigue considerando que los mataderos, plantas de proceso y beneficio constituyen un eslabón clave para la vigilancia epidemiológica de las zoonosis y de todas las otras enfermedades animales, a fin de reducir los peligros potenciales que pudieran existir para la salud pública y animal,

Según la OMSA, los Servicios Veterinarios deberían seguir jugando un papel clave al definir y ejecutar las inspecciones ante mortem y post mortem, incluyendo la identificación y el manejo de aquellos controles que deben ser aplicados a la producción primaria. Las autoridades gubernamentales deberían establecer los requisitos de formación y competencias con que debe contar el personal que participe en este proceso y precisar claramente, asimismo, la función primordial de los inspectores veterinarios.



Propuesta de acciones para el cumplimiento productivo e incremento de la producción de alimentos en la Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar (AUSUF)

Tomando en cuenta que a partir del 15 de septiembre estarán constituidas las Comisiones de Soberanía Alimentaria, Seguridad Alimentaria y Nutricional en sus tres niveles, es oportuno que en todas las localidades se diseñen acciones gubernamentales, políticas, empresariales y técnicas, en el marco de la implementación de la Ley de Soberanía Alimentaria, Seguridad Alimentaria y Nutricional (Ley SSAN), que permitan la utilización de todo el potencial de la AUSUF en la producción de alimentos para garantizar la oferta a la población.

Acciones Gubernamentales.

- 1.Exigir el fortalecimiento de las Fincas Municipales de Semillas.
- 2.Chequear a las Empresas Agropecuarias de las OSDE Agrícola, Ganadera, Tabacuba, AZCUBA, Pesca y GAF con áreas de producción de AUSUF la rápida y efectiva recuperación de sus unidades (organopónicos con deficiencias detectadas en el recorrido).
- 3.Chequear las actividades para identificar todas las fuentes de material orgánico en cada municipio y priorizar el traslado del mismo hacia los centros provinciales y municipales de Abonos Orgánicos.
- 4.Chequear de conjunto con la Asamblea Municipal para que los Presidentes de los Consejos Populares establezcan una vinculación efectiva con el Representante de la AUSUF en la demarcación del Consejo Popular, para la recogida de materiales producto de chapea en parterres, jardines, podas para su conversión en abonos orgánicos.

Acciones políticas

- 1.Vincular activamente a las organizaciones políticas y de masas en las actividades de la AUSUF, con énfasis en la obtención de alimentos en patios y parcelas, como movimiento popular en los municipios.
- 2.Apoyar y participar en la incorporación de los patios a las producciones por la familia y para la familia en los Consejos Populares.

Acciones Empresariales.

- 1.Asegurar el cumplimiento de los compromisos productivos por las UEB – Granja Urbana subordinadas a las empresas agropecuarias.
- 2.Avanzar en la transformación de las UEB – Granja Urbana a Pequeñas Empresas Locales subordinadas al Gobierno Municipal.

3.Realizar la contratación de los Representantes de AUSUF en la demarcación de los Consejos Populares.

4.Realizar el levantamiento de las diferentes fuentes de materia orgánica en todos los territorios.

Acciones Técnicas

- 1.Incrementar la producción de semillas de habichuelas por todas las vías posibles.
- 2.Asesorar técnicamente la identificación de las fuentes de materia orgánica y la elaboración de abonos orgánicos de los desechos obtenidos en los Consejos Populares.
- 3.Capacitar a las familias en la obtención de sus propias semillas para el autoabastecimiento de este vital insumo y la tecnología de los cultivos, priorizando las hortalizas.
- 4.Asesorar la producción de las semillas de los seis cultivos priorizados (lechuga, acelga, habichuela, pepino, quimbombó y rábano).
- 5.Concluir la siembra de verano para semillas y asegurar la de invierno.

Acciones del Grupo Nacional AUSUF

- 1.Trazar la estrategia que garantice el control de todos los subprogramas de la AUSUF en cada recorrido a todos los municipios.
- 2.Garantizar el recorrido No. 93 en los meses de septiembre y octubre.
- 3.Validar la presencia de los jefes de la AUSUF en los territorios como parte de las Comisiones de Soberanía Alimentaria, Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- 4.Validar la presencia de los representantes de la AUSUF en la demarcación de los Consejos Populares.
- 5.Validar las producciones acumuladas obtenidas en todas las modalidades de producción.
- 6.Conocer del cumplimiento de las acciones gubernamentales, políticas, empresariales, y técnicas para asegurar los compromisos productivos y el incremento de las producciones en la AUSUF.

Priorizan recuperar plantaciones de café en provincias cubanas



La Habana, 3 oct (ACN) La recuperación de plantaciones de café y de techos en despulpadoras, molinos, talleres y almacenes, incluyendo su protección, son de las medidas adoptadas por la Dirección de Café-Cacao y Coco, del Grupo Empresarial Agroforestal (GAF), especialmente para Pinar del Río y Artemisa, muy afectadas por el huracán Ian.

Dada la magnitud de los daños en esas provincias, y a partir de las experiencias de eventos climatológicos anteriores, se decidió estrechar con la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, el Sindicato Nacional de Trabajadores Agropecuarios y Forestales y con el Ejército Juvenil del Trabajo (EJT), en coordinación con el Partido y gobierno locales, acciones dirigidas a movilizar las fuerzas necesarias, que garanticen cosechar hasta el último grano.

Por ello, dar vitalidad a albergues y campamentos que acogerán a ese personal figura entre las medidas para la actual etapa de recuperación, informó a la Agencia Cubana de Noticias el GAF, perteneciente al Ministerio de la Agricultura.

Que la cosecha responda a los parámetros de calidad, y establecer criterios para decidir la llamada recogida "a hecho", son de las orientaciones dadas por la Dirección de Café-Cacao y Coco, tras evaluar las principales afectaciones.

La fuente precisó que tales acciones se realizarán campo a campo y con el máximo de cuidado y previsión.

En las labores de recuperación de las plantaciones cafetaleras se priorizará la eliminación de

árboles y ramas dañadas, y las malezas se dispondrán a lo largo en las llamadas carreras de café.

Asimismo se decidió establecer el beneficio húmedo y secado en secaderos, cumpliendo todos los parámetros que garanticen calidad, y extremar las medidas de seguridad y protección con vistas a evitar el desvío y robo de ese producto desde las plantaciones, despulpadoras, secadero hasta el beneficio final en la Procesadora.

Además, se revisará la existencia de posturas y se reevaluará el cumplimiento del plan de plantaciones y resiembras del 2022, este último aspecto dirigirlo a áreas con mejores condiciones a partir de las afectaciones provocadas.

Otras acciones son organizar en fincas seleccionadas talleres para la recuperación de áreas cafetaleras, y aprovechar los escombros vegetales y malezas con vistas a conformar compost en los campos y así generar materia orgánica necesaria ante el déficit de fertilizantes, además de priorizar siembras de abonos verdes y medidas de conservación de suelos.

El 1 de octubre tres comisiones de la mencionada Dirección del GAF recorrieron los municipios de Viñales y La Palma, de Pinar del Río, y los territorios de Sabanilla en San Cristóbal, Bahía Honda y Rancho Canelo, de Artemisa, donde contactaron con los productores de las fincas afectadas, en cooperativas y Unidades Empresariales de Base del EJT.

Como parte de este proceso se constituyeron brigadas constructoras en las empresas cafetaleras, con un total de 80 integrantes, y se trabaja en la conformación de otras que serán el relevo de las creadas, una vez cumplida la misión en el periodo que se establezca, precisó la fuente a la Agencia Cubana de Noticias.

En aras del seguimiento y control de este plan emergente diariamente se chequeará la marcha de la recuperación de áreas, plantaciones, resiembras, campaña de viveros, de instalaciones y la cosecha en sus principales indicadores. Para ello se decidió responsabilizar a los principales cuadros de empresas con las zonas más afectadas.

Colaboradores:
Fidel Rendón Matienzo / ACN

Actualización de la Recuperación del Huracán Ian en la Agricultura

Al cierre del día 14 de octubre del presente año, el Sistema de la agricultura se recupera tras el paso del Huracán Ian por territorio nacional. Cultivos varios: Recuperadas 9 mil 466 ha, se han sembrado mil 822 ha.

Tabacuba: Se han recuperado 130 casas de cura natural, se trabaja en el proceso de recuperación de 3 mil 54 casas de cura. Trabajan 434 brigadas con 2 mil 425 hombres, de ellas 404 de productores y 30 de Empresas Tabacaleras. Se han tirado 4 mil 79 canteros de semilleros y 2 mil 58 bandejas.

Ganadería vacuna: De 182 unidades Se acumulan 60 unidades recuperadas, hay actualmente 25 brigadas con 181 hombres.

Avicultura: De 133 naves afectadas, recuperadas 49 y en proceso 27 naves, se encuentran trabajando en la recuperación 15 brigadas con 304 hombres.

Porcino: de 77 naves afectadas se han recuperado hasta la fecha 33 naves. Tienen trabajando en la recuperación 5 brigadas con 75 hombres.

AUSF: Pinar del Río: De 7 mil 471 canteros que fueron afectados se acumulan recuperados 4 mil 822 y sembrados 3 mil 361 con cultivos de ciclo corto. Hay 1461 canteros listos para sembrar.

Grupo Agroforestal: Trabajando 113 motosierras. Se han aserrado 93,7 m³ de madera y se han completado 12 módulos de vivienda. De las 7187 palmas afectadas se han procesado 126 con 526 tablas. Carbón vegetal se han entregado 455 toneladas.

Acopio: Se acopian de la provincia acumulando 683.5 t, se reciben de otras provincias acumulan estos envíos 935.7 t. Han entrado a la provincia un acumulado de mil 133 t de papa (4 libras percápita). Tienen trabajando en la recuperación 3 brigadas con 40 hombres.

Gelma desde el principio tiene trabajando 7 brigadas con 72 hombres.

En el sector estatal de la Agricultura se afectó la vivienda de 11 mil 333 trabajadores, de ellas fueron derrumbe total 2 mil 11.

En el sector cooperativo y campesino de la Agricultura se afectó la vivienda de 10 mil 453 cooperativistas, de ellas fueron derrumbe total mil 361. Ita resistencia a la enfermedad pata prieta.



Fortalezas estratégicas para la constitución de Grupos Empresariales

El concepto más generalizado de Grupo Empresarial, se define como la organización de entidades empresariales, con independencia jurídica, que se unen en una matriz para fijar estrategias comunes y establecer una dirección con objetivos a fin. En Cuba los Grupos Empresariales se crearon para sustentar la separación de las funciones estatales de las empresariales. Se agruparon empresas de diferentes estructuras de producción, tecnológicas, de servicios, investigación y comercialización; integradas por su interrelación y dependencia, según los intereses estatales.

Fortalezas identificadas.

Las entidades agrupadas en las Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial, adquieren una preparación superior para asumir la competitividad en el mercado, tanto interno como externo. Los mercados internacionales, en su mayoría, están dominados por consorcios que pertenecen a economías altamente desarrolladas, con volúmenes de producción que permiten niveles de costos más competitivos, lo que les concede ventajas para el posicionamiento de sus productos en todas las esferas de la economía.

El desarrollo que se constata a corto plazo permite incluir proyectos a largo plazo en sus estrategias, que tienen una recuperación más lenta porque no generan las suficientes utilidades en los primeros años y pueden ser apalancadas con las utilidades que se generan en las otras ramas de sus inversiones. Esto constituye otra ventaja que surge del vínculo entre las entidades que se encadenan en los procesos productivos objeto de esas inversiones, como ramas priorizadas dentro de las estrategias de un Grupo Empresarial.

La información contable, para la toma de decisiones financieras y administrativas se analiza mediante la consolidación de los Estados Financieros de todas las entidades en uno solo, sujeto por igual al cumplimiento de las Normas de Información Financiera, mientras que se mantiene el análisis individual de cada una de las entidades que constituyen el Grupo para ajustar las soluciones.

Desventajas identificadas.

Los Grupos Empresariales, agrupan las producciones bajo una imagen corporativa que puede ser afectada si una de las empresas obtiene una

calificación negativa de sus productos o servicios, que puede transmitirse a todas las entidades del grupo, porque el consumidor las identifica como una sola.

Las desventajas identificadas disminuyen en correspondencia inversa cuando se implementan sistemas apropiados de planeación y control, que se corresponden con las estrategias trazadas por el Grupo e incluyen por igual todas las entidades que lo conforman.

Con el objetivo de profundizar en las causas y condiciones que generaban los aspectos señalados como desventajas, aplicamos el análisis DAFO a una selección de entidades vinculadas a los Grupos Empresariales que se mencionan en esta investigación y se evidenciaron limitaciones principalmente financieras y socioeconómicas, a partir de la insatisfacción de la demanda de producciones agropecuarias para el mercado nacional y la acumulación de decisiones desacertadas que derivaron en la descapitalización de más del 50% de las empresas asociadas al sistema de la agricultura.

Aspectos que pueden ser perfeccionados.

Evaluar la disminución de los costos administrativos, mediante el establecimiento de empresas de servicios que pueden dirigir varios negocios del grupo al mismo tiempo, o prestar servicios de asesoría de todo tipo. La captación digitalizada de los datos contables simplifica la cadena de registradores y procesadores de datos, permitiendo concentrar los recursos humanos en la especialización de los análisis de la información que generan esos reportes, con personal altamente calificado y con mayor remuneración.

Este nivel de centralización es posible a través de la implementación de un sistema único, automatizado e integrado que garantice que el registro de todas las transacciones, la rendición de cuentas y el análisis para determinar la gestión de riesgos. Este sistema puede ser el VERSAT Sarasola que hoy se utiliza en el sistema de la Agricultura, perfeccionando el alcance y el diseño del software.



Afectaciones del Bloqueo Económico, Comercial y Financiero de los Estados Unidos al Sistema de la Agricultura Cubana en el orden de los 270 millones 852 mil 548 USD

El Ministerio de la Agricultura de Cuba ofreció, en la tarde de este viernes, una conferencia de prensa con detalles del Informe sobre las afectaciones del bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos al sector de la agricultura cubana, en el período del 1ro de agosto de 2021 al 28 de febrero de 2022.

El gobierno de Estados Unidos continúa ignorando la demanda casi unánime de los estados miembros de la Asamblea General de Naciones Unidas para que cese su política ilegal y cruel contra Cuba”.

Sobre el tema, el director de Asuntos Internacionales del MINAG, Orlando Díaz Rodríguez, explicó que la política de hostilidad del gobierno de Donald Trump contra Cuba registró medidas y acciones sin precedentes, las cuales sobresalieron por su sistematicidad en el período señalado. Detalló Díaz Rodríguez que se contabilizaron más de 243 medidas, con el objetivo de asfixiar económicamente al país, subvertir el orden interno, crear una situación de ingobernabilidad y derrocar a la Revolución.

Las 243 sanciones coercitivas unilaterales aplicadas por el expresidente Donald Trump, se mantienen vigentes y van conformando la conducta del gobierno de Joe Biden, el cual aplicó recientemente medidas positivas, pero de alcance muy limitado que no modifican en lo absoluto el bloqueo.

Igualmente, hubo ingresos dejados de percibir por exportaciones de bienes y servicios, pues Estados Unidos se encuentra entre los primeros compradores del mundo y dada la cercanía, dimensión y demás características de dicho mercado, lo hace más atractivo y cuantitativamente ventajoso con relación a mercados más distantes.

Por lo que Cuba deja de percibir ingresos en el orden de los 230 millones 867 mil 617 USD en el período evaluado.

Principales afectaciones que genera esta política al Sistema de la Agricultura:

- El tabaco es el principal rubro y no se ha podido insertar en el mercado norteamericano. Siendo el principal mercado antes de 1962.
- Frutas frescas e industrializadas.
- Carbón vegetal. (Europa, Medio oriente)
- Miel de abejas. (Europa, Asia)



-Café. (Europa, Asia)

-Fruta Selectas abastecía cruceros y fueron suspendidos.

-Labiofam pudiera exportar el Vidatox-30 CH producto homeopático para el tratamiento del cáncer y no se ha podido comercializar a los EUA, limitando incluso a personas que padecen esta enfermedad.

La inclusión arbitraria y fraudulenta de Cuba en la lista del Departamento de Estado sobre países que supuestamente son patrocinadores del terrorismo, es una de las principales causas de las dificultades con las que tropieza Cuba para sus transacciones comerciales y financieras además de perseguir “obsesivamente” todas las fuentes de ingresos de divisas a la isla para provocar su colapso económico.

Los productos exportados se cotizan en dólar norteamericano. Como existe la prohibición de hacer referencia a esa moneda hay que negociar directamente en otras monedas, fundamentalmente en Euros, que es la moneda del principal mercado. El precio de cada producto se fija cuando se cierra la operación, a la tasa de cambio prevaeciente en ese momento. Constituyendo un riesgo cambiario en cada operación que se ejecute. Por lo que se estiman pérdidas de 1 millón 180 mil 574 USD.

Las afectaciones al Sistema de la Agricultura evidencian el mantenimiento y, en algunos aspectos, el recrudescimiento de la genocida política del bloqueo que desde hace más de 60 años ha mantenido el gobierno de los Estados Unidos contra Cuba, lo que interfiere el normal desenvolvimiento y desarrollo del país, en todas las esferas de la vida económica y consigo de este sector.

Agricultores redoblan esfuerzos para cumplir siembra de frío



Los agricultores granmenses trabajan con denuedo en la campaña de siembra de frío 2022-2023, enfrentados a las limitaciones y carencias de recursos provocados por el criminal bloqueo económico, comercial y financiero del Gobierno de Estados Unidos contra Cuba.

Aunque la ejecución del plan comenzó con atrasos, al plantarse seis mil 582 hectáreas para el 91 por ciento de lo previsto en septiembre, el territorio redobla los esfuerzos en un período caracterizado por las lluvias y el déficit de combustible físico, entre otras dificultades.

Para que la campaña de siembra no se detenga aplican varias alternativas como el empleo de la tracción animal, en actividades agrícolas en la que es posible utilizarla, incrementan la producción de bioproductos, la utilización del hidrato de cal y la tabaquina y apelan a la experiencia y sabiduría de los productores.

Granma cuenta con 21 Centros Reproductores de Entomófagos y Entomopatógenos, distribuidos en los 13 municipios y la Empresa Labiofam, y se propone exceder sus producciones al cierre de la campaña, además, de alcanzar mayores volúmenes de abonos orgánicos.

Asimismo, dispone del apoyo de un proyecto de desarrollo local denominado Fertroc con 20 centros para la elaboración de humus de lombriz y se aprobó un financiamiento por más de ocho millones de pesos vinculado al Laboratorio de Suelos, mediante un contrato dirigido a potenciar la producción de biofertilizantes.

Igualmente, la provincia tiene creadas cuatro Mipyme para producir bioproductos que tributarán a diferentes programas de la agricultura territorial.

Colaboradores:

Juan Farrell Villa / Delegación Prov. de Granma

Elaboración del plan de explotación de la maquinaria



Se ha definido a la educación ambiental como la acción educativa permanente que promueve la toma de conciencia sobre el tipo de relaciones que los hombres establecen entre sí y con la naturaleza, de los problemas derivados de dichas relaciones y sus causas profundas. Se logra mediante una práctica que vincula al hombre con la comunidad, inculcando valores y actitudes que promueven un comportamiento dirigido hacia la transformación de esa realidad, tanto en sus aspectos naturales como sociales, desarrollando las habilidades y aptitudes necesarias para dicha transformación.

Los Objetivos de la Educación Ambiental a nivel mundial, en resumen, son las siguientes:

- Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, creando soluciones viables para el mantenimiento óptimo del mismo.

- Impartir conocimientos que ayuden a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad y de los problemas conexos.

- Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente, adquiriendo las habilidades necesarias para resolver los problemas ambientales en función de los factores ecológicos, políticos, sociales, estéticos y educativos, incrementando su sentido de responsabilidad y la toma de conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio

ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.

- Adquirir hábitos y costumbres acordes con una apropiación cuidadosa de los recursos de uso cotidiano y los medios de transporte.

- Conocer la labor de las principales organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales, comprometidas con la problemática ambiental mundial.

Estrategias de la educación ambiental

Con el fin de llevar a cabalidad y con éxito los programas de educación ambiental es necesario llevar a cabo las siguientes estrategias

1. Coordinación intersectorial e interinstitucional con un trabajo conjunto entre los diferentes sectores (público y privado) y las organizaciones de la sociedad civil involucradas en el tema ambiental.

2. Inclusión de la educación ambiental en la educación formal y no formal con amplia participación ciudadana para incrementar su participación en los espacios de decisión.

3. Trabajos de investigación y desarrollo para incrementar la comprensión y la solución de los problemas ambientales, buscando las causas y los efectos que estos generan.

La cultura ambiental en Cuba

En Cuba se han desarrollado diversos proyectos de investigación encaminados a promover una cultura ambiental en la producción agropecuaria, con zonas de intervención en varios municipios en las diferentes regiones del país. En las encuestas realizadas se evidenció que el 95 % de los encuestados reveló que en su radio de acción se aplica solamente la tecnología tradicional de preparación de suelos y el 100 % coincidió en que se hace necesario que antes de introducir una nueva tecnología en el proceso productivo es necesario evaluar su impacto ambiental. En general, se constató que la aplicación de prácticas de protección medioambiental en la agricultura es todavía limitada

**Taller de capacitación:
“Manejo fitosanitario en los cultivos de pimiento, tomate y chile habanero”**



El Instituto de Investigaciones de Sanidad Vegetal (Inisav) los invitamos a participar en el taller de capacitación: “Manejo fitosanitario en los cultivos de pimiento, tomate y chile habanero”, primero de una serie de talleres especializados en sanidad vegetal para productores agrícolas; con motivo de la celebración del Cuarto Encuentro Nacional de Fitosanitarios.

Temáticas:

- “ Nematodos asociados a los cultivos de tomate (*Solanum lycopersicum* L.), pimiento (*Capsicum annuum* L.) y ají picante chile habanero (*Capsicum chinense* Jacq.). Medidas para su manejo integrado (Dr. Emilio Fernández González).
- “ Virosis en cultivos de tomate (*Solanum lycopersicum* L.), pimiento (*Capsicum annuum* L.) y (*Capsicum chinense* Jacq.) y su manejo (Dra. Elisa Javer Higginson).
- “ Manejo agroecológico en cultivos de hortalizas (MSc. Julia Almándo Parrado)
- “ Manejo de la biodiversidad funcional en sistemas hortícolas (MSc. Yaril Matienzo Brito).

- “ Manejo de insectos plagas en sistemas hortícolas (Ing. Ana Ibis Elizondo Silva)
 - “ Manejo de ácaros fitófagos en sistemas hortícolas (Dra. Lérica Almaguer Rojas)
- Lugar: Hotel Las Yagrumas
Municipio: San Antonio de los Baños, Artemisa.
Fecha: viernes 30 septiembre de 2022
Hora: 9:30 am-1:30 pm
Precio/persona: \$700.00 CUP, con posibilidades de pago en efectivo, transferencia o cheque bancario.
- “ Para mayor información contáctenos en:
“ Calle 110 # 154 e/ 5taB y 5taF, Playa, La Habana
“ Teléfono: (+53) 7280 6171, 7280 6514 Ext. 155, Teléfono móvil:52176228, 52149111, Correo: ejaver@inisav.cu
No pierda la oportunidad de intercambiar con investigadores reconocidos sobre manejo fitosanitario y acceder a la compra de materiales didácticos elaborados por el INISAV

Colaborador:
INISAV



Talleres Agropecuarios

La reparación de la maquinaria es un conjunto de las operaciones reglamentadas o no, que se realizan con el objetivo de recuperar la capacidad de trabajo de las máquinas. La reparación corriente es un conjunto de las operaciones no muy complejas por su contenido y relativamente poco significativas por su laboriosidad, que se realizan con el objetivo de recuperar la capacidad de trabajo de las máquinas y de algunos agregados y conjuntos con recursos agotados, sin desarme completo de estos. La reparación general se realiza con el objetivo de recuperar todos los recursos técnicos de la máquina o agregado, y devolverle su buen estado técnico para el trabajo. En la rama agropecuaria se denomina taller de reparación y mantenimiento de la maquinaria o simplemente taller de maquinaria a un área bajo techo destinada a la reparación y mantenimiento de los tractores, implementos y otras máquinas agrícolas. Deberá estar equipado con las máquinas y herramientas necesarias para dar servicio corriente y reparación eventual que requieran estos equipos. En estos talleres también se fabrican o se restauran algunas piezas, e incluso a veces se construyen implementos agrícolas sencillos. Debe contar con medios para la limpieza de los implementos con agua a presión, el engrase y el relleno con combustible.

Un taller típico puede contar con las siguientes áreas separadas: 1) Mantenimiento y reparación de tractores; 2) Mantenimiento y reparación de máquinas e implementos; 3) Soldadura; 4) Maquinado; 5) Laboratorio diésel; 6) Reparaciones eléctricas; 7) Reparación de bombas de inyección e hidráulica; 8) Reparación de equipos de riego; 9) Almacén de piezas; 10) Almacén de oxígeno y acetileno; 11) Fregado; 12) Punto de abastecimiento de combustibles y lubricantes; 13) Parqueo de equipos en proceso; 14) Parqueo de equipos listos; 15) Puntos contra incendios; 16) Pañol de herramientas; 17) Ponchera; 18) Áreas de servicios administrativos (oficina, comedor, baños).

Organización de la Red de Talleres

El Ministerio de la Agricultura atiende la organización y funcionamiento de la Red Nacional de



Talleres Agropecuarios, que comprende, a rasgos generales, las siguientes entidades:

Talleres de base. Comprende los talleres existentes en las unidades productivas, cooperativas y empresas, que brindan el servicio de reparaciones fortuitas y mantenimiento técnico diario a sus tractores, otras máquinas e implementos.

Talleres centrales a nivel de empresas agropecuarias o municipales. Son talleres mejor equipados que los de base, pues por lo regular cuentan con máquinas herramientas para la reparación y recuperación de piezas e incluso construcción de algunas de complejidad media.

Talleres provinciales. Realizan reparaciones generales, reconstrucción y remotorización de tractores, medios de transporte y todo tipo de agregados, la fabricación de implementos y máquinas agrícolas y la reparación de motores, bombas y cabezales para el riego, equipos especializados de desmonte y construcciones, y otros.

Plantas de reparación. Son las grandes industrias especializadas en la reparación general de motores y agregados, o de tractores, combinadas y otras máquinas completas.

Colaborador: Arcadio Ríos (IAgric)